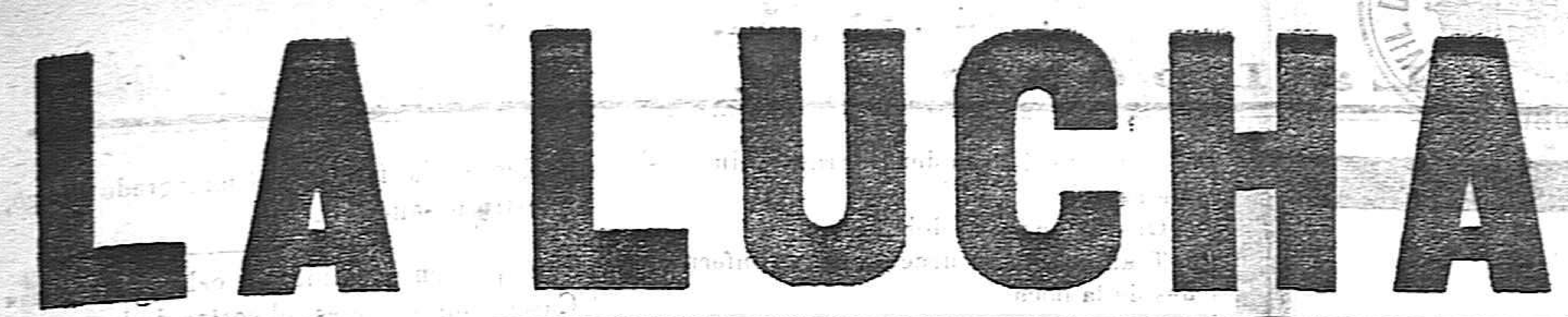


Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6. | Gerona, viernes 6 de Febrero de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA. | Núm. 7.873

DISCURSO DEL SEÑOR CANALEJAS.

Como ya saben nuestros lectores, el pasado domingo se celebró en Alcalá de Henares un mitin democrático en el que tomó parte el conocido hombre público don José Canalejas, pronunciando un discurso que por la brillantez en la forma, lo enérgico de fondo y las importantes declaraciones políticas que en él hizo, creemos un deber publicar, sino todo por su mucha extensión, los párrafos mas salientes.

El señor Canalejas empezó asegurando que, sin inmodestia, podia afirmar que su discurso despertaba cierta expectación en el espíritu público, por el espectáculo que están dando los ex-ministros fusionistas con idas y venidas, su tira y afloja, sus fórmulas químicas, sus recetas farmacéuticas, como si deliberasen sobre la distribución de cosa propia y no sobre la suerte del partido liberal, que no es patrimonio suyo.

Añadió que no iba á recoger ni los alfilerazos ni los dardos cautelosamente disparados contra él.

«En el Congreso nos encontraremos todos, y cara á cara y pecho á pecho lucharemos, si es que hay deseo de pelear conmigo, como si no estuviesen en el Poder nuestros adversarios comunes, para quienes se guardan las benevolencias y se utilizan los silencios. Después de todo, ya encierra la poesia popular aquel sabio consejo que dice: «¿por qué enturbias las aguas que has de venir á beber?»

»Los que hoy muestran mas saña en combatirme, me habian sucesivamente atacado y abrazado en el intervalo de unos meses. Dejemos, pues, esas puerilidades y hablemos de lo que importa al pais, no de todas esas minucias que á la nación le inspiran hastío ó desdén».

Después de tributar un acuerdo á la memoria del Cardenal Cisneros pasó á ocuparse de

La herencia de Sagasta

«Pagado ya—dijo el señor Canalejas—el tributo de mis oraciones y de mi dolor á lo que fué España por sus grandes figuras políticas, debo, dirigiéndome sobre todo á liberales, hablar del muerto ilustre á quien en vano pretenden sustituir, porque nadie ha logrado como él conquistar en vida prestigios verdaderamente históricos; Sagasta pudo ver su estatua y escuchar su leyenda. Después de muerto aun parece como que quiere constituirsele en escudo y patrono de tardías ó de prematuras ambiciones.

»No era irreverencia pensar hace un año en el próximo fin de Sagasta, simultaneándolo con el advenimiento al Trono del joven Rey. Ansiaba yo que el Monarca subiese al trono para iniciar desde el primer momento, con el concurso de las Cortes, una obra fecunda de pacificación social en el taller y en el campo; de reivindicación de los fueros láicos, sin menoscabo de prerrogativas sacrosantas; de estímulo á la actividad industrial y agrícola; de reorganización de la enseñanza; de reconstitución del Ejército y la Marina, aprovechando los instantes preciosos en que la opinión pública, alentada por tan consoladoras esperanzas, hubiera contenido al pie del Trono los embates de las pasiones políticas. Para eso se consignó el compromiso de honor del Gobierno de reducir sólo á dos meses de verano las vacaciones parlamentarias.»

El ex-ministro demócrata recordó, en periodos elocuentes, su deseo vivísimo de que los últimos esfuerzos del gastado organismo liberal y de su jefe se encaminasen á la defensa de esta política de reconstitución nacional, que, concluida ó meramente iniciada, abriese las puertas de la Historia á una representación de la España progresiva, verdaderamente contemporánea de las demás naciones cultas, atrayendo á Sagasta una aureola semejante á la del gran Gladstone, cuyos postreros empeños juzgaban como temerarios y radicales sus mismos compañeros de Gobierno.

«Lejos de ello—agregó—, enmudeció el Parlamento, cerrado á cal y canto tantos meses; se incluyeron en el programa del Gabinete las famosas leyes de seguridad pública y de difamación; se perpetuó el régimen excepcional en Cataluña; persiguiéronse las Asociaciones obreras en Andalucia...»

»La opinión liberal, fuera y dentro del parlamento, en la Tribuna y en la Prensa, revolvióse airada contra aquella funesta política, y los hombres que llevaron á Sagasta, aprovechando su cansancio, á este olvido de su historia, le dejaron solo, completamente solo; pusieron en sus labios, siempre dulces para la amistad, la hiel del enojo, amargando así aquel desastroso periodo parlamentario, que formará siempre contraste con otro bien próximo, en que el jefe de los liberales no acudía, al Parlamento, y no faltaba quien recogiera el aplauso de las mayorias y contuviese el ímpetu de las oposiciones, proclamando doctrinas y soluciones á que ahora llaman radicalismos peligrosos los que en otro tiempo las reputaban dogma del partido liberal».

Política constructiva y política negativa.

El orador marcó con líneas muy acentuadas la divisoria entre la *política constructiva*, creadora, constituyente, encomendada á los actuales partidos liberales, y la antigua *política negativa*, destructora, fórmula de las viejas agrupaciones progresistas y democráticas.

Discurriendo en párrafos inspirados sobre estos conceptos, dijo el señor Canalejas:

«Una política moderna, lo primero que pide es marcar bien la órbita en que se ha de desenvolver cada poder y cada fuerza social. Por eso yo hablé de *nacionalizar la Monarquía;* por eso lamenté las flaquezas ministeriales, que pudieron parecer, cuando no lo eran, absorciones del hombre de gobierno por la Monarquía; por eso se le recordó al Rey cuán alta misión le estaba confiada al subir al Trono, y cómo debía asomarse á la conciencia nacional, ver en su fondo la realidad de los sentimientos públicos, no delegando lo que es su función constitucional en Gobiernos artificiosos ni en partidos artificiales; por eso, en virtud de la creencia firme de que el Rey lo es de todos los españoles, expresión augusta é independiente del poder supremo nacional, no tienen valor ninguno las alharacas ó las malicias de los que propagan que las soluciones de la democracia son incompatibles con la Monarquía.»

República y Monarquía

Prosiguiendo la enunciación de sus teorías que constituyen hoy el Derecho público en todo el mundo civilizado, dijo:

«Recluten, pues, republicanos para la República, alejándolos de nosotros, los que propalan esas especies, y contribuyan á la obra funesta de restarle á la Monarquía, y, por consiguiente, al Gobierno actual posible, los bríos de la inteligencia y las fuerzas sociales neutras, de que tan necesitados se hallan los partidos que nos rigen. Así lograrán, con sus errores y torpezas, que los republicanos, hoy desorganizados, se consuman estérilmente, con mengua del bien público, y hasta estorbarán la tarea de otros que amorosamente les seguiremos requiriendo para que con nosotros realicen tantas soluciones y reformas en la cuestión social, en la económica, en la administrativa, en la política, como nos son comunes.

»Nuestra política es altamente beneficiosa á la patria, porque con la Monarquía sí se puede y se debe hacer todo eso, y hacerlo pronto, mientras que con la República sería más lenta y más dificultosa. Retardaría la labor de reforma, primero, el entretenerse en la empresa, hoy temeraria, de traerla, y luego, en el empeño, no menos grave, de consolidarla; eso, amén de los peligros que encerraría toda gran perturbación, despertando y avivando las codicias, nunca dormidas en el mundo, de que es objeto España.»

La Iglesia y el Estado

«Y como hay que decir al Rey toda la verdad, guardando todos los respetos, porque la verdad ni es lisonja que enerve ni desplante que ofende, hay que decirla también á la Iglesia, de la que algunos fanáticos y otros malévolos nos presentan como enemigos y nos anuncian como perseguidores.»

El orador, produciendo gran entusiasmo en el auditorio, que le interrumpió varias veces con sus aplausos frenéticos, examinó cómo de ninguna sociedad progresiva desertará jamás la creencia y la fé en lo sobrenatural, en la espiritualidad humana. Entendió, además, que sería funesta la empresa de descatolizar á España, y que acaso la irreligiosidad, mal encubierta con aparentes ostentaciones de *pietismo*, sea la causa de la decadencia moral de nuestra sociedad. Sostuvo con gran energía y elocuencia que jamás en sus discursos, y no hay que decir en sus actos de gobierno, ha combatido dogmas ni creencias, ni mancharon sus labios conceptos irreverentes ó heréticos. Añadió que así como hay que sustraer á la miseria al institutor de la inteligencia y al custodio de la salud, hay que honrar y favorecer, sustrayéndolo á su situación precaria, al encargado de la cura de almas, cuya misión defendió en párrafos elocuentísimos.

Poco después de declarar todo esto, dijo que nunca, ni aún aquellos Reyes que hicieron *política confesional* enviando escuadras y ejércitos á defender la fé católica, supeditaron las prerrogativas del Poder civil ni la dignidad del Estado, ora defendiendo briosamente las regalías consentidas por todos los Papas, ora ejerciendo los atributos de la soberanía sin pactar con la Iglesia.

Sintetizó la evolución histórica de las prerrogativas régias y del Derecho regalista nacional, que se asimilaron aún las Repúblicas europeas y americanas, para llegar, en el curso metódico de su oración, al problema de las Ordenes religiosas, cuyo *crecimiento excesivo* fué reconocido por hombres muy conservadores. Distingue, además, entre unas y otras Congregaciones, sin confundirlas á todas en la misma crítica, para fijarse especialmente en las *absorbentes*, que constituyen un verdadero motivo de preocupación y sugirieron fórmulas concretas al partido liberal.

«Esas fórmulas están en el proyecto de ley de *Asociaciones*, aprobado *por unanimidad, sin discusión*, en un Consejo de ministros, y asentida con expresivo aplauso por el ilustre Sagasta. Esa es la única solución del partido liberal. El que no acepta eso, vuelve la espalda á los compromisos del partido y de Sagasta, y podrá quemar incienso en su honor, pero repugnará sus ideas.

»Yo soy fiel á tan solemnes compromisos, y por ello muchos que estuvieron con Sagasta están conmigo, considerándome ejecutor de sus últimas voluntades políticas. Prevalecié lo que yo había dicho desde un principio: que era inútil pretender de Roma que accediese á lo que Roma no podía conceder. Esa es una responsabilidad de Estado: esa es una función totalmente soberana, que, consultada al Vaticano, no había de aconsejar que se ejerciera sino como á las Ordenes religiosas pluguiese. Nuestra solución podía ser al fin ofrecida al Sumo Pontífice con el carácter de un hecho consumado; pero aceptarla, pactarla, ¡qué error!»

Examinó después la fórmula de la separación de la Iglesia del Estado, entendiéndola irrealizable en España, al menos en todo el horizonte visible que alcanza la previsión del gobernante. «Lo que hay que hacer no es separar la Iglesia del Estado, sino que el Estado respete á la Iglesia en su jurisdicción espiritual, la defienda contra la demagogia y la violencia, no le niegue ningun derecho que le sea debido ni ninguna protección legítima; pero al propio tiempo se impone que el Estado defienda y asegure la libertad de conciencia, mantenga sus prerrogativas soberanas para todo lo temporal, salve sus facultades tuitivas, encauce al pueblo por las normas de la indispensable reconstitución nacional, ponga á la mano muerta los límites que los conceptos comunes á la vieja y á la nueva sociedad demandan, y no tolere las conspiraciones permanentes contra el régimen civil en que vivimos».

Terminó esta parte de su discurso con un párrafo elocuente, en el cual distingue bien aquella esfera de la vida en la cual el católico tiene que acatar y solicitar el consejo, la dirección y las sanciones religiosas y aquella otra esfera política en que el gobernante no ha de consultar mas que á su conciencia ni someterse mas que al imperativo de sus deberes públicos.

Problema social

Al abordar el problema llamado social por autonomasia, consagró el orador frases muy agudas, y algunas humorísticas, que despertaron la hilaridad del auditorio, á las representaciones en España del *individualismo* arcaico y fósil, perpetuamente desterrado de todo elemento gobernante, lo mismo en Europa que en América.

Con igual humorismo y fina sátira se burló donosamente de los que, para hostilizar al partido democrático y á su persona los suponen defensores del colectivismo, partidarios del *reparto* de la propiedad territorial, creyendo tan necios á los que les escuchan ó leen que vau á dar asenso á semejantes dislates.

«Presentándonos como sospechosos á Palacio, como impíos á la Iglesia y como destructores de la propiedad; poniendo en caricatura nuestras ideas, no han podido, ni quebrantar nuestra fé monárquica, ni entibiar nuestra fe religiosa, ni alejar de nosotros á grandes señores propietarios territoriales, que nos acompañan en nuestras propagandas.

»Si en algun pais la acción del Estado tiene misiones complejas qué cumplir es en España, porque aquí la sanidad pública, la instrucción, la organización del trabajo, el cultivo del suelo, las comunicaciones, todo lo que ha de darnos la paz y el progreso, necesita de un vigoroso esfuerzo del Estado».

Analizó cada una de estas finalidades de la acción del Estado, cotejando lo que en España hacemos con lo que realizan otras naciones europeas. Alemania, por ejemplo, con el gran vigor de su Estado, ha hecho desaparecer la viruela, y cada año roba á la muerte 20.000 vidas, que le cuestan 200.000 pesetas; por 10 pesetas rescata un ciudadano, que, dejando aparte su valor moral, representa un valor económico inmenso.

Citó luego la novisima legislación inglesa sobre policia sanitaria, que llega á destruir barrios enteros, viviendas proletarias, sin indemnización, y recuerda con qué burlas se acogieron, tanto en Inglaterra como en Alemania, las protestas que en nombre de la libertad individual se levantaron contra estas reformas humanitarias.



D.ª María de la Soledad Costa de Boxa

¡¡HA FALLECIDO!!

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposo don Antonio Boxa, hermano (ausente), hermanas, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy viernes, á las 3 y media, desde la casa mortuoria, calle de Barcelona, 1, á la Iglesia parroquial, y de allí á su última morada.

6 febrero de 1903

«Exaltar—añade—la iniciativa del Estado no quiere decir depresión de los derechos individuales, porque asi se enaltecen las supremas prerrogativas del carácter, el valor de la personalidad humana».

Final

Después de dedicar extensos y elocuentes párrafos al *Instituto del trabajo*, pasó á ocuparse de la próxima campaña electoral, de los gobiernos y de los partidos políticos.

Hablando del espectáculo que estan dando los fusionistas con la discusión de su programa, dijo que los programas políticos no pueden ser objeto de regateos. *Se pacta sobre intereses, no se pacta sobre ideas.* «Hay que hacer una política objetiva, real; no una política subjetiva personal».

«La primera condición de un político—dijo elocuentemente el orador—es la firmeza en las convicciones, la consecuencia en las ideas, que su conducta en el Gobierno responda á sus promesas y juramentos en la oposición.

»Yo no he de arriar jamás mi bandera. O triunfaré con ella ó con ella pereceré, sirviéndome de sudario. Podré caer defendiendo los principios democráticos, credo de toda mi vida; pero no he de deshonrarlos con pactos y componendas que los desnaturalicen».

Yo espero el concurso de los elementos nuevos, juveniles, intelectuales, de la Cámara y de fuera de ella. Todo el que represente eso y aspire á rehabilitar la pátria, debe coadyuvar á la obra en que tengo puestas mis esperanzas.

»Si no me ayudan; si se encastillan en su egoismo ó lo aguardan todo de los procedimientos tortuosos de la política al use, lo sentiré por ellos y lo sentiré por la pátria».

(Estruendosos y prolongados aplausos. Ovación entusiasta).

FIESTA ESCOLAR

Ayer tarde tuvo lugar en los grandiosos paseos de la Dehesa, la primera fiesta escolar que todos los jueves se celebrará á iniciativa del Gobernador civil Sr. Tejón, quien demuestra interés vivísimo por cuanto se relaciona por la instrucción de las generaciones que han de sustituirnos en no lejana fecha, en todas las funciones y acciones de la vida.

Encantador era el espectáculo que ofrecían los paseos y el campo de Marte de la Dehesa, poblados de pequeñuelos de ambos sexos, que con gran algazara y contento se entregaban á los juegos propios de su edad y de su sexo, pues aun con su corta edad revelaban los chicos su afición por los ejercicios guerreros, mientras las niñas se entregaban á juegos más tranquilos y pacíficos.

Pero mas encantador todavia y mas humano, era el ver mezclados á los hijos de ricos y de humildes que disfrutan de las caricias y del cariño de sus padres, con los infelices asilados que desconocen el tierno nombre de madre y no tienen otro apoyo ni consuelo que el que presta la beneficencia pública. El contraste era enternecedor, porque se veia á éstos compartir paternalmente la satisfacción de los otros que lanzaban francas y alegres risotadas para saludar el paso de sus padres, mientras ellos se contentaban con dirigir una humilde y cariñosa mirada de agradecimiento á las santas Hermanas de la Caridad que con sus cuidados y atenciones sustituyen aquel cariño y aquel afecto que la humanidad intransigente les niega.

Esta mancomunidad, esta fraternidad que producen fiestas como la celebrada ayer, son las únicas que pueden conducirnos á la regeneración, no de los tiempos actuales, sino de los venideros.

El gobernador civil señor Tejón, iniciador de tan loable pensamiento, recorrió durante toda la tarde aquellos paseos, prodigando frases de cariño y de afecto á los tiernos niños.

También vimos en la Dehesa las más distinguidas familias de esta ciudad que acudieron á contribuir con su presencia al realce de fiesta tan grata.

La música del Regimiento de Asia amenizó, con brillantes piezas de su repertorio, el tiempo que aquella duró.

No prodigaremos frases de elogio al señor Tejón por su idea de organizar esta fiesta, pues nuestras alabanzas resultarian pálido reflejo de las que el público le dirigia por doquier viendo la animación y alegria que reflejaba el semblante de los niños.

Nos limitaremos pues á felicitarle y aplaudirle.

NOTICIAS

Al corregir el editorial de nuestro número anterior, pasó una errata que corregiría el buen sentido de nuestros lectores, pero que nos conviene rectificar para evitar torcidas interpretaciones.

En el párrafo tercero donde dice «en su afán de tuterario», debe decir «en su afán de turiferario.»

Mañana por la noche abrirá de nuevo sus puertas el teatro «Jardines de Novedades.»

La compañía ha sido reformada, continuando en ella las partes principales, como son los señores Munté, Cases, Marín y la señora Miquel.

Se pondrá primeramente en escena *Las hijas de Eva* y *Las dos princesas*, activándose los ensayos de *La Dolores*.

La empresa ha abierto un nuevo abono de ocho funciones y hasta el sábado por la tarde reservará las localidades á los antiguos abonados á las mismas.

La Guardia civil del puesto de Vilafant, ha detenido cerca de Borrassá á dos individuos de nacionalidad austriaca y alemana respectivamente, que se cree son los autores del robo cometido en la tienda de aquella villa propiedad de don Cipriano Valemer, de la que se llevaron 240 pesetas en metálico.

Por exceso de original, hasta el número de mañana no publicaremos el extracto de la sesión del Ayuntamiento.

Ayer por la mañana se celebraron en la iglesia del Mercadal, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de la que en vida fué madre de nuestros distinguidos amigos D. Juan y D. Joaquin Calm.

Al acto asistió distinguida concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

Ayer se verificó en la Audiencia provincial un juicio por jurados, para ver y fallar la causa que por el delito de violación y lesiones se seguía contra Felipe Torrent.

Defendió al procesado, el abogado señor Baylina.

El acto se verificó á puerta cerrada.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad.

Esta mañana se reunirá de nuevo el tribunal popular para ver la causa que por el delito de robo se sigue contra Baudilio Paños.

Está encargado de la defensa, el abogado don Pompeyo de Quintana.

La convocatoria para las elecciones de diputados provinciales se publicará el 10 de los corrientes.

El Sr. Canalejas asistirá dentro de unos días á un mitin de propaganda democrática, que se celebrará en Santander.

Segun dictámen facultativo, el parto de la princesa de Asturias tendrá lugar del 10 al 20 del actual.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadáver de D. Narciso Bover.

Llamó la atención, que dadas las simpatías del finado, asistiera poca concurrencia al acto.

Reciba la familia del malogrado amigo, nuestro pésame.

El próximo domingo se celebrará en las Casas consistoriales, el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Ha fallecido en Mendoza (Buenos Aires), don Francisco Verdaguer Torrent, acaudalado comerciante de aquella ciudad, emparentado en esta con la distinguida familia Dalmau, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido denunciada por la Guardia civil, la vecina de Bagur, Antonia Roure, por haber sido sorprendida en la finca llamada *Cremany* de aquel término municipal, apacentando un rebaño de cabras.

El próximo lunes se reunirán en las Casas Consistoriales de esta ciudad, los propietarios de las fincas contiguas al rio Ter, convocados por el alcalde señor Catalá y ayuntamientos de Santa Eugenia y Salt, con objeto de tratar de la construcción de las obras de defensa necesarias para evitar los desbordamientos del mencionado rio.

Ayer tarde falleció doña María de la Soledad Costa, virtuosa esposa de nuestro distinguido y particular amigo don Antonio Boxa.

El cadáver será conducido esta tarde á las tres y media á la última morada.

Nos asociamos al justo dolor que embarga á la familia de la finada.

Por conducto de don Pedro Bibal representante en esta plaza de la «Unión Española de explosivos» hemos recibido un elegante calendadario de pared, obsequio de la citada sociedad.

Agradecemos el envio.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5, á las 4 tarde

A las doce se han reunido los ministros en Palacio, como de ordinario, para celebrar Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha sido muy breve.

El jefe del Gobierno en su discurso resúmen de los acontecimientos ocurridos durante la semana, ha informado al joven monarca de la política interior y exterior, y ha detallado el aspecto que ofrecen las huelgas en toda España, expresándose en términos optimistas, especialmente respecto del conflicto de Reus, donde se acentúan, ha dicho, las corrientes de concordia entre patronos y obreros, creyéndose que en breve podrán llegar á una solución satisfactoria para todos.

Ha dicho también el jefe del Gobierno, que han fracasado por completo los trabajos que en Barcelona hacian algunos elementos libertarios para lograr el paro general.

Hablando de la cuestión marroquí, ha confirmado el presidente del Consejo de ministros, la derrota sufrida por las huestes del pretendiente, el cual una vez ter-

minado el combate, huyó, abandonando sus huestes y empezando en éstas una desbandada terrible, que contribuyó para que las tropas imperiales les hiciesen una horrible carnecería.

Confirmó al Rey que el *statu quo* sería respetado por las demás potencias, como lo ha venido siendo desde que empezó la cuestión marroquí, reconociendo todas el perfecto derecho que tiene España para intervenir en caso necesario en la cuestión de la guerra de Africa.

Hizo después un rápido bosquejo del proyecto organizando la movilización de nuestro ejército y de la reorganización de la escuadra, que en breve se pondrá en práctica.

Trató también el presidente del Consejo de los adelantos con que se cuentan para que en un caso dado se pueda poner con una rapidez asombrosa un ejército numeroso en el imperio marroquí.

Por último, el jefe del Gobierno ha dado cuenta al monarca de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia.

Firma del rey

Terminado el Consejo, el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Real decreto ampliando el plazo para la formación del catastro del ganado mular y caballar.

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el cuerpo de escribanos.

Guerra.—Nombrando capitán general de Galicia, al teniente general señor Gimenez Castellanos.

Disponiendo el pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de división señor Muñoz Vargas.

Ascendiendo á generales de división á los de brigada señores Dolsa, Vallarino y Romero Lázaro.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería núm. 1.° del escalafón señor Mata.

Nombrando comandante general de Artillería de la primera región, al general de brigada señor Aguilar.

Nombrando comandante militar de Mahón, al general de brigada señor Garli.—*Reig.*

La huelga de tintoreros

Barcelona 5, á las 5.

La huelga de tintoreros sigue en el mismo estado que ayer.

Las autoridades han desplegado á primeras horas un lujo de fuerzas sorprendente.

Numerosas parejas de civiles de Caballería é Infantería patrullan por diferentes puntos, mientras que en los cuarteles hay fuerzas preparadas para salir al primer aviso.

Trabajan únicamente los obreros cuyos dueños les han concedido lo que solicitaban.

La agitación obrera que se viene observando en toda Cataluña es grande.

En Barcelona se hacen grandisimos trabajos para que estalle la huelga general.

El dia de hoy transcurre en completa calma, no notándose la huelga á no verse tantos civiles por las calles.—*Reig.*

Desde Cádiz

(Información directa).

Barcelona 5, á las 6 tarde.

Los salineros huelguistas de San Fernando se hallan dispuestos á llegar á un arreglo si los patronos ceden algo en sus pretensiones.

Algunos barcos han marchado sin cargar sal á otros puertos productores.

Sigue concentrada la guardia civil.

—El «Princesa de Asturias» ha efectuado pruebas de velocidad. Zarpó á las once regresando á las 4 de la tarde. Durante su marcha alcanzó de 80 á 90 revoluciones por minuto, siendo el andar máximo de 17 á 18 millas por hora.

La máquina funcionó bien, sufriendo, no obstante, pequeñas averias y reventándose dos piezas. Al fondear rompióse un guardin del timón.

La comisión oficial informará en buen sentido, después de los resultados obtenidos.

El «Princesa de Asturias» debió navegar 12 horas, pero acortó este término por las averias sufridas.

Dícese que dentro de un mes se incorporará á nuestra escuadra.—*Reig.*

Nota oficiosa

Madrid 5 á las 6.

En el ministerio de la gobernación se ha facilitado esta tarde á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Es completamente falsa la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid y provincias acerca de que en la cacería que tuvo lugar hace dias en la finca denominada «La flamenca» se le disperase al ministro de la gobernación la escopeta, hiriendo á un guardia de la mencionada posesión».

Los liberales

En el Senado se han reunido esta tarde con el señor Montero Ríos los señores Gullón, Puigcerver y Eguilior para tratar de la modificación del programa del partido liberal.

La reunión de exministros de este partido tendrá lugar mañana.

Nota bursátil

Continúa el alza en los valores públicos, notándose mucha firmeza en los cambios.

De Marruecos

Se tienen en Madrid noticias optimistas relativas á la cuestión marroquí.

Los últimos despachos confirman la prisión del pretendiente, añadiendo que se le ha sujetado á grandes tormentos.

Añaden los telegramas, que el pretendiente ha dado pruebas de valor.—*Reig.*

La huelga general de Reus
Cargas y detenciones

Barcelona 5, á las 7.

De Reus telegrafían que el conflicto alli existente, adquiere cada dia síntomas de mayor gravedad.

Esta mañana en la plaza de la Constitución se ha promovido un serio tumulto, en ocasión de pasar por dicho punto los faroleros esquirols y haber sido estos agredidos por los huelguistas.

La guardia civil que se hallaba apostada por aquellos lugares, ha dado varias cargas para despejar la plaza.

Uno de los esquirols agredido, ha sacado un revolver para defenderse de la acometida de los huelguistas, siendo detenido inmediatamente por la guardia civil.

—En el tren de la una de la tarde ha llegado el gobernador civil de la provincia, para estudiar sobre el terreno la importancia que reviste el conflicto.

—También han llegado fuerzas de policía de Tarragona.

El Gobernador ha sido recibido por las autoridades locales, con quienes ha celebrado una detenida conferencia.

Se asegura que después de lo que se acuerde en ella, el alcalde resignará el mando á la autoridad civil.

—A consecuencia de las cargas que anoche dió la guardia civil, resultaron heridos de poca gravedad algunos municipales.

Se dice que se han practicado algunas detenciones relacionadas con los tumultos desarrollados anoche.

En una de las cargas que dió la guardia civil anoche, uno fué despedido del caballo, recibiendo algunas contusiones.

Lo ocurrido anoche viene á corroborar lo que telegrafié ayer, referente que en el momento menos pensado, se registrarían escenas violentas.

Los ánimos están muy excitados, temiéndose que de un momento á otro se registren nuevos actos de violencia que pueden revestir suma importancia.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Acuerdos ridículos

Barcelona 5, á las 8.

Se han reunido los comerciantes de las Ramblas y calle de Fernando, para tratar de la amenaza que en el mitin obrero del lunes último se les dirigió por los oradores, de saquear sus tiendas. Han acordado tomar precauciones y armarse para repeler cualquier agresión.

Se conceptua esto una ridiculez, que dice muy poco en favor de la seriedad de nuestros burgueses.—*Reig.*

Mas de Reus

Los últimos despachos que se reciben dando cuenta de lo ocurrido esta mañana en la plaza de la Constitución, dicen que hay dos guardias civiles heridos á consecuencia de haberse caido de los caballos.

Algunos obreros tambien han resultado contusos.

Las verduleras han abandonado sus puestos, originándose gran confusión en el mercado.

Los comercios, cafés, y casas particulares han cerrado sus puertas, produciéndose gran pánico en la población.

La guardia civil se halla apostado frente las casas Consistoriales.—*Reig.*

Dos noticias

Barcelona 5, á las 8'50.

Telegrafian de Madrid, que ha salido de aquella Córte para Barcelona con direción á Palma, el señor Maura, por haber recibido la noticia de que su madre se encuentra gravísima.

—El gobernador civil de Tarragona ha presidido la sesión del Ayuntamiento de Reus, para tratar del arreglo de la huelga.

Impresiones pesimistas.—*Reig.*

REVISTA BURSÁTIL

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 5 de febrero de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	76'90
Acciones ferrocarril Norte	64'10
Id. M. Z. A.	100'60
Id. Orense	00'00
Francos	33'40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	76'75
5 por 100 amortizable	97'76
Acciones del F. C. Norte	63'50
Id. del F. C. de M. Z. A.	99'75
Id. Orense	30'15
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	101'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias	58'00
Id. Municipales 5 %	101'00
PARÍS Exterior	90'30
PARÍS Nortes	228'00
PARÍS Alicantes	356'00
Francos	33'50

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Sta. Dorotea vg. y San Saturnino mr.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospital

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en el Hospicio.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 5 de ferbero.

Defunciones: Varones, 1.—Hembras, 3.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (46)

Instituto del trabajo

humano abstracto, claro está que la influencia política, social, los medios económicos, no pueden ser iguales, y constituye una utopia propia de cerebros extraviados suponer que ni la acción del Estado ni aun la acción misma de las innúmeras iniciativas sociales concertándose con el Estado, logren nivelar la condición de los hombres, dándoles parte igual en los goces y en las penalidades de la vida.

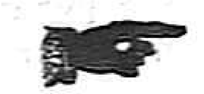
Esto que proclama la observación y que enseña el buen sentido—añaden los individualistes—lo dogmatiza y razona de modo supremo la doctrina formulada por Darwin y desenvuelta por sus discípulos. Acogen, pues, con fruición, en apoyo de su tesis, los prolijos razonamientos con que Hæckel rechazó el grito de alarma de Virchow, quien hace veinte años, combatiendo las teorías de Darwin, exclamaba: «el *darwinismo* conduce directamente al socialismo.»

Resumiré las consideraciones fundamentales aducidas por Hæckel para contestar á su insigne contradictor: La doctrina de Darwin considera utópica la fórmula igualitaria y, por tanto, si fuera lícito atribuir al darwinismo una tendencia política, sería la aristocrática y de ningún modo la socialista. Mientras el socialismo aspira á que todos los hombres gocen derechos y bienes iguales, la teoría de la selección enseña que entre los hombres, como entre los animales y las plantas, sólo prevalece una débil minoria privilegiada, en tanto que la inmensa mayoría vive mal y sucumbe más ó menos prematuramente. La cruel é implacable lucha por la existencia que impera en la naturaleza animada, sólo permite destacarse el pequeño número selecto de los mas fuertes y de los más aptos para vencer en esa competencia: la gran mayoria de los concurrentes desgraciados debe necesariamente perecer. Deplorable resulta esta fatalidad trágica; pero ni se le puede negar, ni vencerla. Todos son llamados, ¡pero son tan pocos los escogidos! La selección de éstos resulta ligada de toda necesidad á la derrota ó la muerte de un gran número de séres.

La autoridad inegable de Hæckel en ciencias naturales; la divulgación cada dia más extendida de las leyes biológicas de Darwin comprobadas por multitud de ejemplos; las necesidades de la vida moderna que hacen tan áspera la senda del éxito; el predominio entre gran número de intelectuales de las ideas de fuerza y dominación; el decaimiento de la fe íntima sustituida por meras exterioridades rituales al extremo de hacer posible la convivencia del fanatismo y de la incredulidad; la sugestión de la victoria lograda por las naciones que desobedecieron los dictados de la Humanidad y el Derecho de gentes, aplastando á los pueblos débiles en su triunfal carrera sin que se alzase á protestar ningún Byron, ningún Víctor Hugo; todo en suma, contribuyó á dar valioso refuerzo á los secuaces de la abstención del Estado.

No ya en el círculo de los filósofos humanitarios, ni de entre las filas de los apóstoles de la utopia, sino en el campo mismo de las ciencias naturales, alzó su voz Ferri, el ilustre antropólogo italiano, combatiendo las interpretaciones de Hæckel. También Ferri es creyente fervoroso en el darwinismo y acepta las teorias de la lucha por la existencia de la selección natural, de la supervivencia de los más fuertes y mas aptos: la diferencia entre los dos sabios está en que Hæckel dedujo consecuencias que Ferri rechaza.

El rabioso dolor de muelas careadas



Su único y sorprendente remedio
al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian,sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

DR. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109, BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES **para la tos** del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZÚCAR VERMÍFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRÍFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura á primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á substituir ála antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha,pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas,por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión.Y este es suceptible de reconstituirse y convertido en cabello,ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo,queden destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos elórgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los mejunges andan al uso del día, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriólogo de Moscou D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitos ya merbosos, evitando la continuación de la caida del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco dias de uso.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumeria de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo del Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas,en las enfermedades de los huesos,fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore,y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. ambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata,con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cofacultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos os puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Sociedad gral. de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de febrero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco,25, pral.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

JOSÉ BONFILL

AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 8, 2.º—Gerona

¡Á LOS QUINTOS DE 1903!

Asociación Mútua de redenciones á metálico

BORDADORES, 2, PRINCIPAL, ESQUINA Á MAYOR, 34—**MADRID**

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando á su nombre **700** pesetas en el Banco de España, y con el reguardo inscribirlos en esta **Asociación**, única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.

REPRESENTANTES: en **Gerona**, D. Leandro Comas y Boadas, Santa Clara, 10.—En **Figueras**, D. Lamberto Arolas, Procurador.—En **Olot**, D. Pedro Basil, Procurador.

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos

No vela, no altera, no mancha.

PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de A. Busquets y Durán

S. Pablo, 19.—BARCELONA.—*Teléfono, n.º 60*

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartulinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.

Recomendamos el viraje fijador Busquets
vira y fija á la vez.—1 peseta frasco

Sociedad Franco-Española de envases cilíndricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA **record** para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas anál gas se usan hasta el dia por su ligereza y resistencia y por la enorme economía que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (Guipúzcoa.) 00

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la Imprenta de este Diario hasta las 11 de la noche.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de **PACIANO TORRES.—Gerona.**